CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El Suscrito SERGIO CARDENAS CALA, Representante legal, identificado con cédula de ciudadanía 79.654.821 de Bogotá, certifica que la sociedad IMPORTADORA FERRETERA MAFER S.A.S., identificada con NIT. 901.375.900-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 06 días del mes de octubre de 2026

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente:
IMPORTADORA FERRETERA MAFER S.A.S.
NIT 901.375.900-1
Nombre del Representante Legal: SERGIO CARDENAS CALA
C.C. No. 79.654.821 de Bogotá
Dirección: Calle 12 #15-30
Teléfono: 3213231746